

### ACTA ORDINARIA 04-2024

Acta de la Sesión Ordinaria número uno dos mil veinticuatro del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes veintitres de abril del dos mil veinticuatro, al ser las quince horas treinta minutos, en forma virtual, por medio de Google Meet.

#### MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente (Preside) , Balsa, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Edwin Alpízar Vagglio	Representante Docente, San José
Maureen Espinoza	Sector Administrativo, Concepción Rio Grande
Alice Bolaños González	Sector Productivo, Alajuela

#### INVITADO

Kimberly Victor Gutierrez	Presupuesto Sede Atenas
---------------------------	-------------------------

#### AUSENTE JUSTIFICADO

Erick Alvarado Barrantes	Sector Administrativo,
--------------------------	------------------------

#### ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 04-2024

1. Aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°04-2024.
2. Revisión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°02-2024.
3. Revisión y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2024.
4. Aval Maestría en Adaptación al Cambio Climático.
5. Metodología de acompañamiento empresarial, desarrollado por la oficina de Emprendimiento e Innovación de la AEAS.
6. Aval Técnico Presupuesto Extraordinario 01-2024.
7. Informe del Decano.
8. Asuntos Varios.
9. Cierre de sesión.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

## **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2024.**

Don Eduardo Barrantes, bien, buenas tardes, compañeros y compañeras del Consejo de sede al ser las 3:38 iniciamos esta sección, que contiene la siguiente agenda, tenemos 9 puntos, aunque es muy rápida, tenemos la aprobación del orden del día, la revisión y aprobación del acta de la sesión número dos, revisión y aprobación del acta extraordinaria número cero tres del 24, el punto cuatro sería aval de la maestría de adaptación al cambio climático, cinco metodología, acompañamiento empresarial, desarrollado por la Oficina de Emprendimiento e Innovación del área de extensión y acción social de la sede, Atenas, sexto aval técnico del presupuesto extraordinario 01-2024, Informe del decano, asuntos varios y cierre de la sesión.

Si les parece, estamos de acuerdo con el orden del día, si no hay ninguna ocasión. Votamos a favor.

**ACUERDO 01-04-2024: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 04-2024”, mates 23 de abril del 2024. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR”.**

## **ARTÍCULO II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2024.**

El punto dos, revisión, aprobación del Acta de la sesión Ordinaria 02-2024. Esto también fue enviado a ustedes.

Don Eduardo: Don Edwin usted la pudo revisar?

Don Edwin: sí, sí, la revisé pero hay una situación con esto de las actas textuales, no sé si puedo compartir el acta como la revisé, porque hay cosas como esto de que el acta tiene que incluir todo, pues uno se pierde a la hora de hacer una revisión, aparte, que es muy extensa, al final ha tenido 22 páginas, yo no la leí toda llegue cómo hasta la 17. Sin embargo, hay varias cosas, como que uno no entiende, aparte de que incluye todas las muletillas de los participantes, que eso no sé, y al final uno no sabe si uno está corrigiendo o si uno hace una observación de porque fue mal transcrita o porque la persona lo dijo así, entonces no sabe uno qué hacer, insisto que eso tiene que cambiar, eso realmente está creando un problema, siento yo, esa acta cómo se redactó manual? ¿Quién la hizo?

Don Eduardo: hay un sistema, hay un software, una aplicación de Word que toma la grabación y la transcribe y se hace una revisión.

Don Edwin: Ajá, sí, lo que pasa es que hay, puntuaciones o cosas que uno no sabe el contexto y eso como que se pierde. No sé si puedo compartir un momentito.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

Don Eduardo: Veamos las observaciones y todo y bajo esta condición y que no se ha terminado de revisar, entonces mejor la dejamos para la próxima sesión.

Don Edwin: bueno, yo siento que no hay, cuestionamientos de fondo, entonces sí la podríamos aprobar porque son de forma, por ejemplo, hay muletillas ahí, y esto también confunde, cuando uno interviene debería decir algo así como Don Eduardo: lo que dice, Don Edwin: lo que digo.

Don Edwin: ¿Aquí sí me parece que hay un error, siendo lo correcto el acta 17-2023, y después por ejemplo, en los acuerdos dice una vez realizadas las consultas, observaciones, esto no lo dice el audio, yo creo que esto es una incorporación porque todo es igual, entonces ve que hay un mix ahí o es transcripción, como dice el audio o se le hacen cambios entonces uno se pierde. No sé si me explico en los acuerdos.

En este punto, de la renuncia de Stephanie, al final no hubo un acuerdo, oh si hubo?.

Elba: No hubo Don Edwin porque usted había dicho que eso no era de interés a este Consejo, sino era para conocimiento de ustedes, que ella tiene que poner la renuncia al Tribunal. Entonces no se tomó acuerdo.

Don Edwin: Bueno, nada más era eso, no quiero hacerlo más largo, pero en el fondo yo creo que está bien y nada más, algunas cositas ahí como que había un numeral ahí en el acta, es lo único, yo pienso que podría hacerlo. Además es de forma, pero ya le digo, son de forma.

Don Eduardo: tiene, toda la razón y en este caso, si gustan, la probamos condicionado a que como son acuerdos, son puntos de forma y no de fondo, a excepción de ese posible error de fecha, y entonces lo consideramos inclusive podríamos hacer la consulta de qué tan estricto tiene que ser.

Elba: Don Eduardo les voy a contar algo, nosotros tuvimos una capacitación la semana antepasada de parte del Consejo Universitario, que la dio Mónica Solano sobre las actas sobre la transcripción, Ella decía que el Acta, yo no sé de dónde salió, de que el acta era porque la Contraloría había dicho que era literal, pero no en sí la Contraloría fue la ley General de Administración Pública, la que dice que el acta tiene que ser literal, tiene que llevar todo, si ella nos dijo que las muletillas, como dice don Edwin, las omitiéramos, pero ahí se ponen porque todavía no estaba aprobada esta acta y entonces habría que decir esto, para que sepan que las muletillas no se van a poner aunque estén en la grabación, porque la verdad es que sí se pierde uno en el contexto de lo que uno está narrando, o transcribiendo pero sí tienen que ir literales, pero eso es por la ley General de Administración Pública, en el artículo 50 y 56 lo dice que tienen que ir así.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

Don Edwin: Sí, igual yo insisto que eso es un absurdo, porque para qué son las grabaciones?

Elba: Don Edwin hasta para uno a la hora de redactar una acta, vieran lo que dura uno, se llevan más de una semana haciendo eso, porque hay que estarlo oyendo y corrigiéndola ahí, entonces es más tedioso.

Don Edwin: Por eso, para eso están las grabaciones si alguien tiene dudas, lo que se acordó en un acta, se va a las grabaciones, pero las actas tienen que ser lo más expeditas, se vio el tema, se discutió y se acordó lo siguiente, y eso no debía ser malo, debería ser así.

Elba: sí, tienen que ser más, limpias, porque eso va a ser enpastado y todo, entonces, me parece que tiene que ser más nítidas.

Don Eduardo: bueno, está bien, tomamos nota y se hacen las correcciones del caso y con esto que aporta Doña Elba de esta capacitación se tomará en cuenta. Hay otro asunto importante, y es que nosotros cuando estemos en sesión, hablemos lo necesario, no estoy diciendo que no hablemos, pero hablemos lo necesario, para que salga más fluido y también tratar de que no se haga una conversación como tal, sino que dando la palabra, para que quede ahí también quien sigue hablando, porque a la hora de la traducción si no se agrega quién está hablando, queda como todo escluido, entonces ahí lo manejamos de esa forma.

Don Eduardo: Carlos tiene una observación.

Carlos: buenas tardes, cómo están? Bueno, en relación a esto mismo, porque, desde el Consejo de Sede no proponemos eso? lo que mencionaba Don Edwin, tal vez lo podríamos elevar, que hagamos como un tema, recomendación, no sé o un acuerdo en el cual solamente se menciona lo que sea necesario en tema de actas, como tener una visión ahí, pues que si alguien tiene alguna duda pueda acudir a la grabación, no sé si se podrá porque de esta manera podríamos también agilizar un poco más.

Don Eduardo: Don Carlos a lo que entiendo es ley, eso a nivel de Consejo Universitario ha sido ampliamente discutido porque casualmente ahorita tenemos cerca de 5 actas de Consejo Universitario atrasadas por eso, la más pequeña ha sido de 200 páginas, para que tengan una idea, y no hemos podido quitarnos esto.

Para la próxima sesión antes de hacer una nota, voy a hacer la consulta al tema legal propiamente, a irnos a la ley para tener un poco más de fundamento, a ver si encontramos alguna forma en la cual podemos fundamentarlo, pero ahorita les cuento que es materialmente y legalmente imposible lograr este cambio. Entonces, Carlos, no sé si le parece o siempre seguimos con su emoción.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

Carlos: mejor continuemos, porque de esta manera generamos un poquito más de presión, al igual, el Consejo Universitario, como usted bien lo menciona, tiene unas más atrasadas, pero tal vez y ha raíz de esta cuenta también les podramos facilitar un poco más, no sé, pero considero, mejor continuamos.

**ACUERDO 02-04-2024: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°02-2024, del 29 de febrero 2024, con las correcciones realizadas, celebrada por el Consejo de Sede”. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.**

### **ARTÍCULO III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRADINARIA 03-2024, 11 DE MARZO 2024**

Don Eduardo: muchas gracias, pasaríamos entonces al tercer punto, que sería el acta Extraordinaria número 3-2024, que también está en estas condiciones, en esa no estaba Don Edwin, entonces estaríamos pensando en que doña Maureen la firme, al final de esta sesión, vamos a ver eso en puntos varios, porque es un tema que había estado pendiente ante una consulta de don Edwin la sesión pasada. Entonces le consultamos a doña Maureen si ella pudo leer esa acta, era un acta sencilla, era un punto único, si ustedes tiene alguna observación algún otro miembro del Consejo.

Don Eduardo: Muy bien, entonces, si les parece, estaríamos tomando el acuerdo también de, aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria 03-2024, en ambas con las correcciones de forma sugeridas. ¿Les parece?

Estaríamos entonces votando y si no hay ninguna objeción, en firme con los presentes.

**ACUERDO 03-04-2024: “Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°03-2024, del 11 de marzo 2024, celebrada por el Consejo de Sede”. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.**

### **ARTÍCULO IV. AVAL MAESTRÍA EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Don Eduardo: pasaríamos al punto número cuatro, que es aval de la maestría en adaptación al cambio climático. Para hacer una pequeña introducción, este es un tema que lo hemos venido trabajando desde la sede desde el 2018 aproximadamente. Ha sido un camino muy largo en el cual se ha hecho esta propuesta de maestría de un posgrado y a la fecha tenemos la buena noticia de que ya pasó por Currículum.

Ya currículum universitario, dio aval para que se aprobara el plan de estudios y todo, bajo toda la normativa que pretende la Universidad y el CONARE, parte del procedimiento es

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

que antes de ser enviado al Consejo Universitario para el aval también y posterior envío al Consejo Nacional de rectores, se haga también un aval del Consejo de Sede, que es de donde está partiendo la iniciativa de esta maestría, es por eso que hoy sea invitado a Don Manuel Amador, que ha sido una de las personas del equipo de gestión que ha estado trabajando en este proceso, y don Manuel, dará un resumen de lo que es este trabajo tan importante para la Universidad. Adelante, Manuel.

Don Eduardo: para Alexander y Félix están invitados a quedarse, no importa, aunque el tema viene como entre unos 15 minutos.

Don Manuel: Se presenta un problema a la hora de su presentación pide disculpas, parece que mi máquina ha llegado a su fin y tiene los puertos malos.

Don Manuel: muchas disculpas otra vez, como decía don Eduardo, nosotros venimos trabajando la maestría desde finales del 2018, con esta propuesta, donde tratamos de cosechar una serie de avances que hemos tenido en las diferentes sedes de la Universidad Técnica Nacional, pensamos que era apropiado gestar una maestría y básicamente el grupo gestor que ha participado en esto ha sido Eduardo, mi persona, Andrea Barrantes, Silvia Sáenz, que es una colega máster en economía, es de la Universidad Nacional y hemos venido trabajando con todas las vibras positivas y tratar de abrir la promoción en este año, en el último cuatrimestre, el encuentro de las partes en diferentes lugares del mundo que se ha venido realizando una reunión acerca de la preocupación que hay sobre el cambio climático, que es el punto de partida para el tema de la adaptación. Bueno, nosotros estuvimos en un principio y continuamos a través de algunas iniciativas que nosotros, hemos hecho, como sede y como Universidad, por ejemplo, el caso de la cátedra, que creemos que es un espacio importante de discusión, de enriquecimiento del proceso y conceptos, y delimitando el abordaje que tendría la maestría nosotros pensamos que la maestría tendría superaría el tema del riesgo que es una posibilidad que suceda, que es que solo se hable de riesgo, pero en realidad nosotros estamos más interesados en el debate de sostenibilidad que les sigue a esto, que tiene que ver con el proceso de adaptación al cambio climático, que tiene que ser las propuestas de acuerdo, como lo han dicho desde el abordaje que tienen desde París desde el 2015 en París. Entonces, la maestría se centra fundamentalmente en proceso metodológico para la decisión territorial del proceso.

Don Eduardo: perdón, no está pasando los slides, si es que ya pasó el primero.

Don Manuel: qué pena es que probablemente tengo problemas con la señal. Es en este momento me volví a la primera estoy en la segunda. ¿Ven la segunda, no?

Don Manuel: entonces voy a tener que dejar de compartir y volver a doña Elba? Si me puede ayudar por favor. Voy a dejar de compartir entonces.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

Don Edwin: Adelante Manuel.

Don Manuel: voy a ir rápido ahora más o menos rápido, bueno, hay un contexto sobre el cual nosotros desarrollamos la maestría que tiene que ver con la continuación de los encuentros de las partes, las COP que se realizan en diferentes países, todos los años ha habido varias en América Latina, la más importante, de repente fue en París, donde hubo una representación costarricense importante, donde iluminaron la torre eiffel y a partir de ahí se habló sobre la necesidad de trabajar en adaptación. La UTN capta la necesidad de trabajar en adaptación desde un inicio ya don Eduardo con algunas alianzas con el Instituto meteorológico, había trabajado en temas que tienen que ver con análisis de las emisiones, sin embargo, la maestría va más allá de eso y empezamos a trabajar desde el 2018 los aspectos conceptuales.

Entonces empezamos hablar un poco en una lámina posterior, voy a presentar eso de las delimitación del abordaje más allá del riesgo y las causas que tiene que ver con el cambio climático y nos metemos más en un debate de sostenibilidad y los aportes que hacemos a ODS en los diferentes procesos de investigación, la idea de la maestría tiene que ver con hacer propuestas metodológicas para la gestión integral territorial de procesos, nosotros nos imaginamos que los estudiantes que van a participaron en los procesos de la gestión de sus investigaciones, a pesar de que es una maestría profesional y no podemos, quedarnos en la investigación pura, pero sí hay procesos de investigación, que son importantes hacer, sobre todo por los instrumentos y herramientas que queremos proporcionar a las diferentes comunidades y los territorios donde vamos a trabajar, entonces de los productos que queremos, tienen que ver con técnicas y herramientas para la adaptación y también una propuesta de gestión educativa de los territorios, nosotros como UTN estamos claros que en conjunto con otras universidades, que hay muy poco desarrollo del tema de adaptación en los diferentes sectores, ya tenemos algunos avances, les cuento, por ejemplo, que un proceso que hemos trabajado con el tema de bio fermentos en la zona de Upala, en los chiles y guatuso, nos hemos dado cuenta de que, efectivamente hay muy poco desarrollo de conceptos, de discusión, de abordaje acerca de procesos, de adaptación al cambio climático, entonces nosotros hacemos una alineación estratégica que es el componente, el hilo verde o el hilo rojo que llaman algunos de la parte estratégico, y adaptación de acuerdo a la discusión mundial que baja hacia la discusión de procesos que tenemos en la Universidad Técnica Nacional, creemos que hay una contribución con la maestría del crecimiento académico UTN por todas las discusiones, por nuevos espacios que se abren, un ejemplo muy claro es el caso de la cátedra, donde nosotros vamos haciendo un proceso epistemológico, quiere decir de construcción del conocimiento respecto a temas que son vinculados al cambio climático y la adaptación. Hay un un aspecto que es sumamente relevante porque en alguna medida nosotros cosechamos lo que ya se ha venido desarrollando en investigación de extensión en la Universidad, aquí en la sede Atenas cuando nosotros somos proponentes de algunos

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

procesos que son interesantes, la misma gestión de los búfalos, la gestión de algunos proyectos que se han desarrollado en San Carlos, en Cañas, y por qué no reconocer lo que hemos hecho acá con búfalos y con biofementos con el arboretun y otras herramientas que nos pueden servir para el trabajo con los estudiantes en diferentes territorios, quiere decir también que nosotros compartimos metodología con el sector agropecuario y ahí es donde encontramos nuestra clientela con respecto a profesionales que estarían interesados en hacer un postgrado.

Entonces el objetivo general sobre el cual hemos trabajado en la Maestría tiene que ver con proponer una maestría profesional, no es una maestría académica, por qué razón?, eso fue una discusión inicial y que incluso donde participaron personas de la anterior rectoría, porque nosotros somos una universidad técnica que aportamos innovación tecnológica, y en ese sentido, que tiene que ver con las herramientas metodológicas para el trabajo, no es la idea de la maestría hacer una investigación muy profunda, aunque no menos rigurosa, respecto a las herramientas que vamos a aplicar a nivel territorial en diferentes lugares. Entonces una cosa muy importante es la adaptación al cambio climático del sector agroalimentario, nosotros delimitamos la maestría en el sector agroalimentario ¿Por qué razón? Porque es donde tenemos experiencia y en donde la sede en donde pensamos que se establece la maestría, va a concentrar toda la experiencia y en toda la estructuras que tenemos para hacerle frente a maestría, entonces nosotros partimos de una discusión de una conceptualización de cambio climático en general, que tiene que ver con todo esto de cómo es el calentamiento global, donde los estudiantes van a tener la posibilidad de ver las diferentes corrientes de Científicos que dicen que el cambio climático se ve a razones de la intervención del ser humano y también de algunos que todavía sostienen que un cambio climático se debe a una condición normal del planeta, lo otro que sigue inmediatamente son el tema, el polémico tema de las emisiones, todo lo que tiene que ver con quién hace las emisiones y sobre todo el tema de la agricultura. ¿Por qué razón? ,por qué la agricultura es lo que inmediatamente tenemos cerca, tenemos incluso una estación experimental que es una unidad académica donde nosotros podemos probar y podemos hacer investigaciones sencillas donde podemos darnos cuenta cuáles son esas emisiones, ya de hecho, Don Eduardo, junto con Jhonny Montenegro, ha hecho algunas investigaciones de las emisiones que provocan los bovinos hay una pendiente, creo, con búfalos y hay algunas asociaciones que se hacen que son importantes para el proceso de maestría, lo otro que sigue tiene que ver con la mitigación, que son propuestas que nosotros hacemos ya concretamente para generar resiliencia y generar adaptación posterior todo ese proceso, teórico, metodológico es lo que ganamos en este proceso de la maestría. Entonces esta es un esquema general de contenidos que ha venido siendo trabajado desde el 2021, en ese proceso de discusión, donde ustedes ven en el lado izquierdo los contenidos, que son el punto de partida, hay un interés de alguna gente solo en analizar los desastres debido al cambio climático y a ese comportamiento climatológico,

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

sin embargo, nosotros en la parte, derecha es donde nos concentramos y superamos el tema de riesgos para entrar a procesos de mitigación, resiliencia de adaptación que son asociados a procesos de gestión técnica metodológica de herramientas en sector agroalimentario. Eso es con lo cual nosotros tenemos más experticia y podemos convocar a otros profesores que también vienen de otras universidades y que tienen la experticia respecto a estos temas de adaptación, y lo cual como está en la parte inferior derecha la esencia de la maestría que son todos estos procesos de generación de fragmentos y metodología en territorios específicos. Entonces, cuál es el estado actual? bueno, esta presentación tenía la intención de ser una pincelada rápida porque ya llegamos a la revisión del currículum, nosotros hemos cumplido con todos los procesos que indica el incipiente sistema de estudios de posgrado de la UTN.

Nos hemos encontrado con algunas trabas, es como una carrera de obstáculos, decía Don Eduardo hoy en la mañana porque en general no tenemos gente con la experiencia de otras maestrías, esta es una maestría pionera y por lo tanto hemos ido poco a poco convenciendo teórico, metodológica y conceptualmente a las personas que son parte de nuestra estructura intelectual universitaria, para esto hoy día nos toca hacer la solicitud de la aprobación del Consejo de sede, con todo respecto a la propuesta que se hace a esta aventura académica que nosotros estamos proponiendo y a partir de esto viene el Consejo Universitario.

Nosotros antes de enviar al Consejo Universitario, estamos afinando detalles respecto a los costos, respecto a la promoción, respecto a las becas, respecto a lo que tiene que ver con la malla curricular, con toda la esencia teórico, metodológico, académica, está listo, está revisado, esto es como una tesis de maestría, todo está listo y estamos ya listos para iniciar, solamente qué necesitamos el aval de Consejo universitario, lógicamente es muy importante ese aval también por lo que tiene que ver con el financiamiento posterior que en conjunto se va a hacer, se va a buscar un financiamiento complementario para los estudiantes, para las becas y nosotros creemos que ofrecer un servicio al interior de la Universidad con algunos de nuestros profesores y estudiantes egresados estamos en ese límite ya para enviarlo a conare. CONARE es el último eslabón, es muy importante porque con la rehacer una revisión respecto las propuestas que se hacen a una homogenización de los procesos de todas las universidades que quieren hacer estudios de posgrado, entonces la fe que tenemos es que nosotros hacemos la promoción lo más pronto posible, una vez que conare solo pasa un mes en conare en revisión y pensamos iniciar en el último cuatrimestre de este año. Esa es una esperanza fundamentada en el proceso que hemos venido desarrollando.

Muchas gracias, eso es todo, no sé si don Eduardo quiere complementar un poco la presentación, alguna cosa que se me ha escapado, pero eso es lo fundamental, lo que

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

queríamos compartir con ustedes y buscar el aval del Consejo de sede, porque va a ser un producto de nuestra sede, eso es muy importante.

Don Eduardo: no sé si hay alguna pregunta antes, muchas gracias, Alexandra, solo quería decirles que antes don Edwin darle la palabra, que esto un proceso que comenzó desde la administración pasada ya había existido un acuerdo del antiguo Consejo de sede y un acuerdo del Consejo Universitario también donde avalaba que se iniciara el proceso, esta parte, pues es un aval final que solicita los procesos que tiene la Universidad para aprobar carreras y por lo tanto, este regresó a esta consejo, pero ha sido un proyecto que ha sido de interés por todas los estamentos en la universidad y pues lleva el tiempo que tendrá que llevar, verdad la pandemia también afecto posiblemente, pero ya a estas alturas estamos en estos niveles.

Don Edwin: gracias, yo lo que quería me parece a mí importante, es que para probar esto, deberíamos tener un poco más de información, por ejemplo, del plan de estudios, cómo está estructurado el programa, o sea, qué módulos tienen, la explicación fue muy, escueta, yo sé que no es mucho tiempo disponible, pero si hubiera sido deseable, por lo menos ver la estructura, los cursos y cuál es el alcance y Manuel mencionó los estudiantes meta, pero realmente me quedó un poquito de duda..

Don Manuel: disculpe tengo archivos con la malla curricular aprobada estoy tratando de pasarle una página a otra.

Don Edwin: sería bueno como para conocer cómo está estructurado el programa, cuántos módulos y cuantos créditos?

Don Manuel: correcto.

Don Edwin: Los estudiantes hacen un tipo de pasantía o hacen tesis, supongo al final un proyecto final, pero ese tipo de insumo me parece que son importantes para comprender un poco el alcance del programa.

Don Manuel: Comentaría antes que fue un proceso de revisión de no sé si sabén, pero la oficina curricular revisa todos los programas de las materias que componen la maestría, entonces inclusive van analizan la coherencia, porque ese es un paso previo antes de llegar a CONARE, aquí vamos a mostrarles cuál es la lógica que nosotros empleamos, hay una lógica una parte te puedo ir adelantando hay una parte introductoría, una parte de componente principal, que es como la parte central de la maestría y la última parte que tiene que ver ya con la parte de normativa internacional, de normativa nacional, de mercadeo de nuevos productos y aterrizar también en la discusión del encadenamiento de los productos agroalimentarios, pero estamos en este proceso.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

Don Edwin: por ejemplo, conocer el perfil de los estudiantes, qué tipo de profesionales son los que van a entrar, si van a ser abogados en el área, del agro o en letras o de qué tipo va a recibir la Universidad para ese programa.

Don Manuel: Hay una parte que se me cortó, ahí la están viendo? OK, entonces como les decía, aquí hay una por bloques, nosotros fuimos lógicamente construyendo los diferentes bloques con participación de los profesores que en principio habíamos convocado para discutir cuál es la malla curricular, entonces un poco lo que estabas terminando de decir, nosotros hacemos un bloque inicial de introducción, que es ese en todas las materias, como saben, hay una parte de nivelación, una parte de homogenización de los temas que se van a tratar en el resto de la maestría, entonces aquí tiene que ver con la introducción a la innovación y adaptación, que es el tema que nos compete, fundamentos de ingeniería para la innovación hay un componente implícito de ingeniería que tiene que ver con las herramientas que los estudiantes van a desarrollar durante el resto de la maestría. Hay otra integración de enfoques que tiene que ver con teoría sobre economía social y negocio.

Esto fue una discusión interesante desde la presentación inicial que nosotros le hicimos a don Marcelo, el anterior rector, porque de hecho, digamos ha habido una discusión si nosotros incorporamos otros temas de ciencias sociales o no, y algunos de nosotros pensamos que tenía que ser un híbrido, ingenieril, con temas económicos y temas sociales, porque los proyectos de adaptación se desarrollan en territorios donde va a haber personas que toman decisiones y donde hay organizaciones.

¿Cierto, entonces si tiene alguna pregunta, me interrumpe, por favor, Edwin, en temas de mismo, de cambio climático y adaptación tecnológica, y luego entramos ya a procesos de métodos de balance ambiental y ingeniería de procesos ambientales, pensábamos que era muy importante partir del estudio de la ecología de suelos y adaptación al cambio climático e ir incorporando otros elementos que aunque no es una maestría académica, es importante incorporar fundamentos de estadística de diseño experimental, pensando en que la formación en general en las personas que en las diferentes universidades no es fuerte esa formación y aunque sea aún por el tipo de trabajo de graduación que hay, es importante estos fundamentos de estadística y diseño experimentales. Aquí es donde luego empezamos en el tercer nivel, con tecnología transversal, cambio climático, formulación y ejecución de proyectos de innovación, proyecto integrado, alianzas estratégicas para la gestión de innovación tecnológica.

Fue una discusión interesante también de nosotros si la maestría nosotros la abríamos o no, a nivel mesoamericano, pensamos que sería muy enriquecedor aprovechar el interés que tienen en algunos países de Centroamérica el trabajo de la construcción de herramientas en territorios específicos de profesionales que califiquen con un perfil asociado a sistemas agroalimentarios, entonces pensamos que las alianzas estratégicas

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

con algunas empresas, organizaciones son importantes para el desarrollo del trabajo que harían los estudiantes en diferentes partes de Centroamérica, oh si no de Costa Rica, pensamos que la UTN tiene ya muchas articulaciones con la sociedad civil que nos puede permitir colocar en territorios, el trabajo de gestión de las herramientas, bueno, luego tiene que ver con sistemas agroambientales. Está es la parte que decía anteriormente que tiene que ver con los análisis de los mercados sostenibles, hay toda una discusión respecto a qué tipo de productos van a entrar a los mercados más importantes nuestros, que tiene que ver con mercados europeos y mercados estadounidenses de los productos y los residuos que tiene esto y la altabilidad que tiene que tener y luego nosotros también incorporamos la necesidad, que esto es un requisito de la currícula que tenemos que incorporar algunos cursos optativos para que los estudiantes en las últimas fases tengan la posibilidad de escoger algunos que ellos sientan que refuerzan los temas que están trabajando, entonces desde antes, también, como es normal en los procesos de maestría, no tanto procesos de bachillerato, licenciatura, pero en procesos de maestría tiene que ver cómo en los cuatrimestres antes de terminar la maestría se desarrollan trabajos finales, se desarrolla la metodología, se va construyendo la idea del proyecto, aunque en principio nosotros solicitaríamos a los estudiantes al ingreso tres páginas acerca de cuál cree que va a ser su trabajo final de graduación, pero conforme se desarrollan los últimos cursos de la maestría, también vamos desarrollando para al final presentar la tesis que tiene que ver con algunos de las requisitos que tenemos acá.

Esto es lo que fue publicado por la Oficina curricular de nosotros, estos son algunas otros códigos y contenidos que se desarrollan en algunas agrupaciones que hace la gente de currícula y bueno, en general hacen algunas otras agrupaciones que nosotros al principio habíamos desarrollado, que tiene que ver con concursos que están agrupados en temáticas específicas, con aquellos que tienen que ver con economía, algunos que tienen que ver con el factor ambiente y otros que tienen que ver con la cuestión social. Entonces, como ustedes ven, éstos son los componentes a la mano derecha está la cantidad de créditos, en este caso son 65, lo aprobaron el sistema de estudios de posgrado para una maestría de profesional, tiene que ver con sumatoria de créditos entre 62 y 65, los procesos aca de maestrías académicas son más altos, un poquito más altos, porque tiene que ver con el énfasis de la investigación que se realiza incluso de los procesos asociados a la estadística y a los diseños experimentales.

Don Manuel: Eso podría decir mi estimado Don Edwin.

Don Edwin: Manuel, nada más, cada módulo es de 12 créditos?.

Don Manuel: Sí, correcto

Don Edwin: eso cómo se piensa impartir fines de semana o?

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

Don Manuel: viernes y sábado, pero una cosa interesante es que nosotros queremos, como tenemos la posibilidad de los albergues aquí nosotros, nos traemos los primeros 15 días a los estudiantes hacer la introducción de los cursos a ponernos de acuerdo con respecto al programa, luego los dejamos ir y luego hacemos un monitoreo al final del cuatrimestre.

Don Edwin: muchas gracias.

Don Manuel: Con mucho gusto.

Don Eduardo: Tal vez para aclarar, Manuel quiere decir que están los primero 15 días y después sigue virtual.

Don Manuel: Sí, correcto, perdón, sí, no lo dije, esa es la idea, a la gente le ha aparecido novedoso porque es carísimo tener presencial todo y aprovechamos lo que ya se hizo en pandemia que dice la virtualidad y implica un compromiso de los profesores de dar seguimiento en los procesos de gestión territorial.

Don Eduardo: Manuel tal vez comenta rápidamente sobre el ingreso de cuál es el perfil de ingreso y quiénes podrían entrar que antes no habían y me parece muy importante.

Don Manuel: Nosotros esperaríamos el ingreso de personas vinculadas al sector agroalimentario, esto es un poco ambiguo en algún momento decirlo así, pero nosotros esperaríamos también que gente que está asociado a algunas instituciones, organizaciones, sean regionales, me refiero a regiones más pequeñas o región centroamericana que estén trabajando, me refiero a gente que tiene que ver con la formación económica que tiene que ver con formación de sociología rural, que entiendan un poco cuál es el proceso de gestión y puedan aportar por supuesto, agrónomos, ingenieros forestales y lo que nosotros hemos formado en la Universidad son personas idóneas para participar en esta maestría que atañe a una serie de procesos de cadenas agroalimentarias, en principio se pensaba sólo el corredor seco mesoamericano, pero se ha ampliado más a otras regiones de Mesoamérica que tiene que ver con el sur de México hasta el norte de Colombia, entonces sí son profesionales asociados a carreras que tienen que ver con sector agroalimentario en esta región.

Don Eduardo: y puede ingresar desde el bachillerato o licenciatura.

Don Manuel: Según los estatutos de maestría con bachillerato, ya el bachiller tiene la opción, ahí entran otra serie de criterios, como el promedio, los atestados, etcétera, y si tiene la plata también, pero ya una persona con bachillerato universitario puede optar por la maestría, quiere decir que nuestros estudiantes tienen una opción de maestría para continuar sus estudios.

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

Don Eduardo: ¿Muy bien, alguna otra consulta? Bien como sugerencia esta malla y la información remanente sería bueno que la pase a doña Elba para que la compartan con los miembros del consejo, a sabiendas que es un asunto que no se puede todavía compartir porque faltan los otros procesos, pero creo que es importante que tengamos esa información.

Don Eduardo: si no hay otra consulta, sometemos a su aprobación el aval del acuerdo para aprobar esta maestría y que sigan los procesos en la Universidad. Muchas gracias, nadie se opone?. Estamos de acuerdo muy bien, entonces les agradezco el aval y que sea también, en firme para que esto se vaya cuanto antes y la idea es que en este periodo, antes de que termine este periodo de la administración de esta administración, pues esto quede, ojalá ya aprobado y hasta por conare.

Muchas gracias y estaríamos atentos al seguimiento y cuando esté aprobado, pues estaríamos informando también ya con más, fundamento el proceso de ya cómo quedó a nivel de conare, también se va a organizar talleres a lo interno para conocer y lograr que todos también seamos parte de la divulgación de este proceso.

Don Manuel: Don Eduardo, disculpe también decir que una de las formas que nosotros intentamos que vaya a una discusión constante tiene que ver con la cátedra, donde los profesores de la sede, tengan la posibilidad de incorporar criterios, herramientas y discusión al proceso cristemológico de la maestría.

Don Eduardo: exactamente. Muy bien. Entonces muchas gracias Manuel y seguiremos con el otro tema entonces para que don Felix pueda presentar la propuesta que nos traen.

Don Manuel: con permiso, muchas gracias y disculpen el problema tecnológico que tuvimos.

**ACUERDO 04-04-2024: “Se acuerda avalar y aprobar la Maestría en Adaptación al Cambio Climático, y que se continuen los procesos en la Universidad, presentada el 23 de abril 2024, ante este Consejo de Sede”.  
ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.**

**ARTÍCULO V. METODOLOGÍA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL DESARROLLADO POR LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA AEAS.**

Felix López: buenas tardes, compañeros, Don Eduardo, compañeros y compañeras, qué tal? creo que a todos los conozco, los que no, mi nombre es Félix López y pertenezco a extensión y acción social dentro de la sede. La intención de estar con ustedes hoy es presentarles un proyecto, en realidad, un modelo que se diseñó en la sede en extensión y acción social con el fin de lograr procesos de acompañamiento empresarial sistematizados

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

con todo lo que conlleva un verdadero acompañamiento empresarial, la intención de hoy es que logren entender un poco el modelo y presentarlo a la sede.

El origen de este proceso, intentamos el modelo de gestión del programa emprendimiento e innovación tiene tres objetivos en específico uno es la gestión de recursos financieros, que es casi el que más conocen, la parte de fomento de la cultura emprendedora, que eso trabajamos muchísimo a nivel interno, con carreras a nivel externo, también con otras instituciones y otros aliados y por último, tenemos como objetivo los temas de acompañamiento empresarial, que es el asunto en los temas de acompañamiento empresarial.

Bueno, los otros dos están bastante claros en el modelo de gestión de cómo se debe hacer, pero el proceso de acompañamiento empresarial no, realmente no está claro, es más, a nivel de programa, no existe, entonces en la sede pues como teníamos necesidad de crearlo y la demanda así nos lo generó, logramos estructurar un modelo de acompañamiento real, este modelo tiene una referencia, lo primero es que en el País existen dos referencias reales que se practican el primero es de los SSRC del modelo de Texas de la Universidad de Texas, que hace como ocho años más o menos ingresó al país, inclusive nosotros como Universidad estuvimos en ese proceso formativo, yo soy uno de los que la Universidad mandó formar en este modelo, y hace como tres años empezó el modelo de los CDE que son los centros de desarrollo empresarial del INA que utilizan fondos del sistema de Banca para el Desarrollo, es decir, el INA necesitaba crear un modelo de acompañamiento empresarial toma como referencia la formación que se obtuvo en los centros del modelo de Texas, y se genera un híbrido, por decirlo de alguna manera y se genera un modelo que permita responder a las características de nuestro país. Entonces, el modelo que diseñamos en la sede o supuesto, responde al programa de emprendimiento e innovación, pero también una guía o da continuidad a estos modelos, es decir, somos un modelo que es coherente con lo que se está generando en este momento de acompañamiento empresarial en el País que les digo, en este momento solamente lo hace los centros de desarrollo empresarial del INA, un modelo real, sistematizado, aprobado, lo tiene el INA, ahora bien, por qué nosotros tuvimos que desarrollar esto? porque la fuente es el modelo operativo que nosotros tenemos como programa y no les voy a leer esto, nada más les voy a decir que esto es texto extraído del programa y el programa nos dice que nosotros debemos de generar acompañamiento empresarial con un propósito en específico y en este caso es darles acompañamiento a emprendimientos o pymes a través de organizaciones individualizadas, qué nos menciona también? nos dice que debe tener un perfil de entrada, una identificación de necesidades, un perfil de salida, de cada proceso que nosotros generemos, nos dice el modelo que esto es lo que deberíamos de hacer, pero bien, el modelo nos dice qué deberíamos de hacer, pero no nos dice cómo deberíamos de hacerlo, entonces a partir de eso, el año pasado empezamos a diseñar el modelo y a ponerlo en práctica dentro de la sede, porque, para poder generar un

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

contexto real del número de acompañamiento empresarial del resultado general de acompañamiento empresarial deberíamos tener un modelo que nos pudiera respaldar ese alcance de objetivo.

Les comento que el modelo se piensa, se identifica a partir de empresas un poco más consolidadas porque se estima acompañar a la empresa, inclusive puede ser un emprendimiento, pero ya en las etapas más avanzadas en donde ya no están en la parte reactiva, sino probablemente la parte de formalización, inclusive empresas u organizaciones en cualquiera una de las etapa de madurez, y de resultados que usualmente atraviesa, entonces el modelo empieza desde los temas de formalidad, podemos abarcar emprendimientos, estos conceptos real que se utiliza, emprendimientos dinámicos, que son emprendimientos que ya validaron, que ya están en marcha, que están procesos de formalización y empresas en este caso pymes. Ahora bien, se diseña el diagrama de flujo de este programa voy a ir explicándoles alguno de los equipos más importantes, el primero de ellos, generar un diagnóstico este diagnóstico para que sea un buen acompañamiento empresarial, deben de concluir o debe de generar una sistematización que es el punto número tres, pero bueno, este modelo nos permite generar o empieza con la generación de un diagnóstico general, se le aplica a la organización, se aplica al encargado del grupo, encargados, al dueño de la empresa o al jefe inclusive de la empresa, el encargado que puede tomar decisiones, ese es el paso número uno es una entrevista que se hace y se fija.

El diagnóstico es un modelo sistematizado, es este que esta aca de hecho lo podemos adjuntar, yo creo que así se adjuntó en el correo la información del excel y los complementos de este programa, sino pues podemos enviar nuevamente.

El diagnóstico que se aplica se maneja para poder entender la realidad de cuatro variables dentro la organización, el primero, que es la gestión estratégica, el segundo, la gestión administrativa, el tercero, la gestión de ventas y mercadeo número cuatro, la gestión operativa y por último, la gestión contable financiera, que son estas variables de investigación que necesitamos aplicar en el modelo para determinar el estado actual de esta empresa o esta organización o ese emprendimiento. ¿Qué nos permite esto? Dibujar una realidad y tener una sistematización, los otros botones, de ahí los vamos a ver un poquito más adelante.

El segundo punto sería generar una lista de necesidades y oportunidades, es algo interesante en el modelo de acompañamiento empresarial, las empresas se nos acercan y esas que decía que lo tuvimos que realizar por demanda se nos acercan porque tienen una necesidad muy específica y nos dicen, mira, compañeros de la UTN de extensión nos pueden ayudar en, y nos dicen, cosas muy puntuales entonces, por ejemplo, ese es un análisis de uno de los que atendimos el año pasado y nos dice, bueno, es que nosotros

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

necesitamos determinar si el precio que estamos ofreciendo es correcto, necesitamos determinar un control de inventario, necesitamos determinar una actualización de todos los datos de hacienda por eso es que se nos acercan y nos dicen que les ayudemos, esto es lo que ellos necesitan, pero nosotros también en el diagnóstico logramos detectar oportunidades en este caso detectamos que tenían todo para cumplir la certificación PYME y no la tenían y a pesar de todo, la certificación no genera un gran beneficio, sin embargo, hay opciones dentro de la certificación que ayudan a las empresas de una u otra manera, a tener una visibilización y a crecer un poco más.

Otra área que se detectó en este caso es el diseño de productos a partir del producto base que tienen y para darles un contexto, esas son mujeres productoras de miel en Poas.

Ahora bien, en el tercer momento del proceso tenemos que generar una sistematización de resultados. ¿Por qué? Porque si nosotros no generamos esto sería un proceso de consultoría, sería una visita técnica, sería cualquier otra cosa menos un acompañamiento empresarial. ¿Por qué? Porque el acompañamiento debe tener un fundamento técnico que permita determinar cuáles son las áreas de gestión, prioritarias para poder iniciar el proceso, entonces la herramienta lo que nos da es una sistematización de esa información, hay una ponderación y entonces también nos dice bajo el sistema de semáforo rojo, aquellas cosas que son necesarias trabajar, amarillo más o menos y verdes están bien, pero entonces nos dice, bueno, empresa, usted, aparte de todo lo que ya nos contó, usted necesita trabajar en ese caso, por ejemplo, la gestión administrativa es uno de los puntos más vulnerables y es uno de los puntos que deberíamos de trabajar en este proceso de acompañamiento empresarial aparte, lo que ya nos está pidiendo inclusive tiene esa relación.

El punto número cuatro, aquí definimos en el proceso el plan de acompañamiento. ¿Cómo lo definimos? Pues a partir de las necesidades, a partir de las oportunidades, inclusive determinando, haciendo un análisis de todas aquellas áreas de gestión que el diagnóstico nos da. Cómo sería el mismo instrumento nos genera un plan de acompañamiento en esas actividades o tareas, nosotros determinamos junto con el empresario y la empresaria cuáles son aquellas por área de gestión, por área evaluada, cuáles son aquellas tareas que deberíamos de cumplir para poder alcanzar o mejorar esas áreas evacuadas. Muy bien, entonces ahí determinamos hitos importantes, por ejemplo, el inicio, la duración y el alcance.

Que es interesante en este proceso? que muchas de estas acciones las planificamos, pero no significa que todas, nosotros como extensión, como Universidad tengamos la necesidad de hacerlas, no, porque el proceso de acompañamiento empresarial es acompañar más, no todo lo debemos de hacer. El hacer lo hace el empresario, la empresa, nosotros generamos el proceso de aprendizaje, acompañamos en el proceso inclusive si tenemos

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

que validar validamos, pero la acción propia lo tiene que generar el empresario y la empresaria, porque es su negocio, es su empresa y ellos son los que toman la decisión. Entonces aquí planteamos a partir de todo esto una ruta de trabajo con fechas, con nombres de personas responsables y con los avances.

Ese es el alcance que nosotros obtuvimos con Asomiel Poás. ¿Que no logramos alcanzar con ellos? no alcanzamos un tema de póliza del INS, porque no lo alcanzamos? bueno, hay particularidades como son una actividad de alto riesgo, les costó muchísimo adquirir esa póliza y tenían que tenerla, había que hacer una verificación de los equipo y había muchos equipos que no cumplían hubo unos factores que no se lograron determinar y por tanto no se logró la póliza, que no logramos a partir de eso, pues la certificación PYME no logramos tener la certificación PYME, necesitábamos la póliza INS para lograrlo y bueno, no se logró, eso fueron parte de los otros resultados que generamos con ellos.

Aquí, por ejemplo, entre las cosas que a mí me gustaría decirles, es que muchos de estas actividades, por ejemplo, la parte contable y financiera, nosotros lo que hicimos fue vincular las diferentes áreas inclusive en este caso vinculamos TCU con contabilidad y finanzas, esto fue con sede central, pero vinculamos con TCU y logramos que nos cedieran una alumna de contabilidad y fianzas que estaba por finalizar, inclusive tenía experiencia en contabilidad y Finanzas, que trabajaba en Poás, entonces logramos hacer un vínculo interesante, entre una alumna nuestra y el acompañamiento empresarial y ella nos ayudó a gestionar muchas de las acciones que tienen referencia con la parte contable financiera, entonces, por ejemplo, controles de inventario lo hicimos con ella, determinar el precio, lo hicimos con ella, mucho de estas acciones nos ayudó, inclusive hasta poner al día las declaraciones de esta empresa en Hacienda. ¿Ahora bien, cuál es el modelo idealista que nosotros pensamos? realmente es tener un modelo dentro de la sede que nos ayude a partir de la experiencia que tuvimos que nos ayude, que logremos vincular, por supuesto, en este caso las otras áreas de extensión y acción social además de eso el TCU de la sede, me gustaría también considerar ese modelo dentro de TCU que sea uno de nuestros aliados estratégico todas las carreras que tenemos ahorita en la sede, los laboratorios de las plantas, inclusive hasta otras dependencias que quieran sumarse en poder atender, poder acompañar a empresas que requieren y que se acercan, que son parte del ecosistema empresarial que nosotros manejamos como sede.

Eso es, a grandes rasgos el modelo que diseñamos, tenemos instrumentos y tenemos sistematizado todo, inclusive les comento que la experiencia o la validación se generó con cuatro empresas el año pasado, de esas cuatro empresas, ya al día de hoy ya concluimos la última reunión que tuvimos con unos compañeros, pues no habíamos cumplido ya hoy sí concluimos una de las empresas era que estaba pendiente, y era ASOPAM que es la Asociación de Mujeres Empresarias de Atenas, con ellas trabajamos un proyecto de acompañamiento que tenía que ver con alfabetización digital fue uno de los resultados

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

positivos. Trabajamos con Coopeatenas y en especial con el Comité de Educación y capacitación, igual con el mismo proceso de acompañamiento con ellos trabajamos un tema de buenas prácticas contables en la casa de la Cultura, eso lo trabajamos con ellos y bueno y la que les conté anteriormente.

Félix: Compañeros, don Eduardo, no sé si tienen consulta de este modelo.

Don Eduardo: Bien, muchas gracias, Félix. ¿Alguna consulta? Está todo claro, esta es una iniciativa que inclusive tiene una gran proyección de ser acogida por la Vicerrectoría de extensión, está como un proyecto modelo, el cual se ha desarrollado aquí en la sede y pretende ser motivo de seguimiento, así es que es muy importante que tenga el aval de este Consejo para con más propiedad, pues seguir implementándolo y muy posiblemente se va a presentar a nivel de la Universidad.

Así es que le agradecemos a Félix y pues el acuerdo iría en función de avalar esta iniciativa para que se siga el proceso de implementación tanto en la sede como en la Universidad, si todos están de acuerdo. Estaríamos entonces votando para que así sea y que sea también en firme, no hay objeciones por parte de ustedes. Muchas gracias, Félix, lo felicito de verdad por ese gran trabajo.

**ACUERDO 05-04-2024: “Se acuerda aprobar la METODOLOGÍA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL DESARROLLADO POR LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN DE LA AEAS. Presentada al Consejo de Sede el día 23 de abril, por el Señor Felix López de la oficina de Extensión y Accion Social de la Sede Atenas. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.**

#### **ARTÍCULO VI. AVAL TÉCNICO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2024.**

Don Eduardo: Pasaríamos al otro punto de la modificación presupuestaria, para lo cual hemos invitado a Kimberly y Don Sergio Ramírez, Coordinador de Gestión Administrativa, para que nos apoyen con esta presentación. Adelante, Sergio.

Kimberly: Buenas tardes, me escuchan. Yo voy a presentarles el presupuesto Extraordinario 01-2024, me permito compartirles pantalla.

Kimberly: Bueno, básicamente contarles que el presupuesto extraordinario contempla dos fuentes de financiamiento notificado a la sede mediante el DGF-216-2024, que es la aprobación técnica de la propuesta que remitió la sede, ahí les comparto el oficio.

En la sección de ingresos están los ingresos corrientes por  $\phi$ 100.000.000 que corresponden a una transferencia de  $\phi$ 600.000.000 que recibe la Universidad Técnica

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

Nacional, como parte de la ley 10427, del presupuesto extraordinario de la República para financiar becas.

Ahí contarles que habían varias propuestas, pero por regla fiscal no se pudo recibir en mantenimientos y en infraestructura, por lo del crecimiento de la regla fiscal, se tuvo que considerar en la partida de becas, eso corresponde a un 26% del total de la propuesta que presenta la sede en cuanto a la financiación de este presupuesto extraordinario, el 74% restante corresponde a recursos del superávit libre, que de acuerdo a la distribución del superávit se hizo proporcional a todas las sedes.

A la sede le correspondieron  $\$285.000.000$ , en total, los  $\$100.000.000$  de la transferencia del Gobierno central y los  $\$285.000.000$  de superávit corresponden a  $\$385.000.000$  en ingresos. En egresos, básicamente todo lo que les comenté de los  $\$385.000.000$ , están financiando equipo de comunicación, que son unos micrófonos de extensión, equipos de cómputo por 425, equipo sanitario de todas las carreras, esta vez sí tuvimos la presentación de las necesidades de la carrera de producción animal de Veterinaria, para equipamiento del laboratorio de la miel, para el equipamiento también de laboratorio de tecnología alimentos y también la gente de ciencias forestales. También en construcciones, adiciones y mejoras, aquí estos  $\$243.000.000$  que es lo más grande, que se financia en este presupuesto extraordinario que corresponde a las mejoras en las instalaciones eléctricas que está realizando la sede, esfuerzos que se ven pronto materializados, eso por las cuestiones de los permisos de funcionamiento que tiene ahí la sede, también se espera la adquisición de un semoviente para el mejoramiento genético y lo que les comentaba de los  $\$100.000.000$  que va a recibir la sede para el pago de beneficios estudiantiles, igual que en ingresos se financian los  $\$385.000.000$  en egresos y aquí está la proporción en valores relativo de cuánto aporta cada partida al total de la propuesta.

No sé si quisieran ver otro detalle, quise hacer como un poco resumido porque verán no sabía en realidad si se ocupa ver un poquito más de detalle.

Don Eduardo: Sergio está por ahí, si quisiera agregar algo?, yo solo quisiera mencionar que esas becas a terceras personas y  $\$600.000$  corresponde a un monto extraordinario que la Asamblea Legislativa aprobó para las universidades públicas, de lo cual a la UTN le correspondieron  $\$600.000.000$  de colones para ayudas a estudiantes, por lo tanto, es una muy buena posición de apoyar a estudiantes con becas de ayuda socioeconómica, ayudas económicas especiales y es por eso que estamos haciendo campañas en el cual los estudiantes puedan acceder a esta estos procesos y digo campaña porque a veces ellos se les pasan las fechas o no revisan correos y aunque tengan necesidades no aplican, y eso hace que los fondos no se gasten, no se pierden, porque al final pasan al superávit, pero no está bien con tanta necesidad que tenemos los estudiantes que esos fondos no se

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

usen como tal, entonces estamos en ese proceso de concientización para que realmente apliquen a esto.

Don Eduardo: Si no hay ninguna consulta, entonces sometemos al proceso de aprobación de esta modificación Presupuestaria de Presupuesto extraordinario. Perdón, en presupuesto extraordinario por el monto aquí indicado de 850.000.000 de colones netos. Vean que eso sería el acuerdo.

Don Eduardo: No hay ninguna objeción?, votamos entonces?

Don Eduardo: Que sea en firme para que se vaya también al Consejo Universitario. Muchas gracias Kimberly y Sergio.

Don Eduardo: de esto solo quisiera también comentar que el hecho de que a estas alturas tengamos un presupuesto extraordinario, pues conviene mucho, no estamos todavía en medio año estamos en posición todavía de usar estos recursos y así se ha hecho. Era diferentes unidades ejecutoras para que se haga lo más pronto posible. Muchas gracias.

**DGF-216-2024, Aprobación Técnica de la Propuesta de Presupuesto Extraordinario 01-2024 de la Sede Atenas.** La siguiente propuesta se realiza con la finalidad de dar contenido a las siguientes partidas presupuestarias.

## Ingresos

### Financiamiento

#### Transferencia Corriente

##### **Transferencia corriente del Gobierno Central:**

Se sufraga los beneficios estudiantiles según dictamen afirmativo de minoría Ley De Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2024 Expediente N° 23.912

##### **Superávit Libre:**

Financiará el proyecto denominado "Remodelación de todas las instalaciones eléctricas de las edificaciones en la Sede Atenas por Etapas", además de compra de equipamiento para espacios estudiantiles utilizados como laboratorios.

## Egresos

### Bienes duraderos:

#### Equipo de Comunicación:

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

Recursos para la compra de micrófonos del área de extensión que presta servicios a la comunidad universitaria y sectores productivos.

**Equipo y programas de cómputo:**

Atenderá la necesidad de compra de escáner para digitalizar documentos diversos de la Sede.

**Equipo sanitario, laboratorio e investigación:**

Estos recursos buscan incrementar el financiamiento del equipamiento de diversos laboratorios entre ellos (Ciencias básicas, Escuela de la miel de abeja, Ingeniería Tecnología de Alimentos, Ingeniería de Producción Animal, Medicina Veterinaria.

**Edificios:**

Contenido presupuestario para cubrir los gastos asociados al proyecto “Remodelación de todas las instalaciones eléctricas de las edificaciones en la Sede Atenas por Etapas”, el estudio contempla la mejora de 135 edificios (residencias, oficinas, comedores, espacios deportivos, laboratorios que se encuentran en uso y que son equivalente a 34 239,44 metros cuadrados en construcción.

Es preciso señalar, la necesidad que tiene la sede de atender el estado actual de la instalación eléctrica que le permita garantizar la seguridad de los sistemas, equipos y la integridad de la comunidad universitaria, según lo establecido por el Decreto RTCR 458:2011 del Ministerio de Salud; es de alto interés dicha mejora para dar solución a las posibles carencias que garanticen el adecuado funcionamiento.

**Semovientes:**

Compra de toro reproductor (ganado de leche), para mejoramiento genético.

**Becas a terceras personas:**

Financiará el pago de beneficios estudiantiles (becas) de la Sede debido al giro extraordinario del Gobierno para la Universidad (Expediente N° 23.912), estos recursos son incorporados en su totalidad a becas y no en las demás opciones que presentaba la línea de ejecución esto producto a la limitación de regla fiscal donde la misma estable que no se puede crecer en gasto de capital y a lo establecido en el oficio VVE-199-2024.

**CONCLUSIÓN**

Se da el aval técnico a la Propuesta de Presupuesto Extraordinario 01-2024 de la Sede de Atenas por un monto de ¢385.000.000,00.

**ACUERDO 06-04-2024. De acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera DGF-216-2024, de la Propuesta de Presupuesto Extraordinario 01-2024 de la Sede Atenas, por un monto de ¢385,000,000.00. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR”.**

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

## ARTÍCULO VII. INFORME DEL DECANO

Don Eduardo: Nada en particular, solo quisiera agregar que y recordar de que estamos en un proceso también de elecciones y que pues es importante también, motivar a los estudiantes y al personal que está en el padrón para que vote, pero también es importante que toda la comunidad universitaria se informe, de lo que está pasando de las diferentes opciones y pues se mantenga ese nivel, tan importante y esa oportunidad democrática que nos pasa que estamos viviendo ahora en la Universidad y que es cada 4 años

El otro punto, que quería también informar, era el tema de las becas que ya me adelanté antes esos montos extraordinarios de dinero, motivemos a los estudiantes para que apliquen a todas las anuncios que se hacen, en este sentido, estamos incluyendo también el tema de ayuda en exámenes para vista, el tema del dentista y también apoyo de equipo básico, también es una forma de ayudar para que puedan comprar brújulas o aspectos de ese tipo, entonces cada uno en sus diferentes áreas, y eso pues ahí va a haber una forma en que pueden aplicar y se facilite la compra de esos equipos básicos para el normal desenvolvimiento de sus carreras.

Estamos terminando el verano, aparentemente ya va a iniciar las lluvias, a pesar de que ha sido un verano muy atípico en el tema sobre todo de altas temperaturas, debo informarles también que el programa que se implementó para no sólo tener suficiente alimentos y alimentación de los hatos de la Universidad, pues también generamos información para poderla compartir con los productores, con estudiantes y con otros entes, fue así que se realizó recientemente un día de campo, para exponer todos estos temas. Fue muy exitoso, tal vez no llegó la gente que pensamos, pero pasaron dos cosas, se logró explicar en la realidad, más allá de los webinars que se hicieron, también se explicó, insisto, y logramos que se hiciera un documental al respecto, el cual pues pronto va a estar publicándose, en el Día de campo no solo se reunió, sino que quedó también grabado. Consideramos que todo eso es importante para nosotros como universidad técnica, no solo decir, sino el hacer, el demostrar y el generar datos que es parte también de nuestro compromiso, la teoría es muy bonita, pero llevada a cabo con la práctica y con la vivencia es otra cosa, así es que consideramos que es exitoso y es parte de esa formación. Nos gustó muchísimo la participación de estudiantes en el evento y eso pues un currículum invisible que tenemos aquí en la sede y que de esa forma se está aprovechando. Muy bien, eso sería de mi parte en asuntos del decano.

## ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.

Don Eduardo: Si hay algún asunto varios. Yo tengo uno, la vez pasada, don Edwin hizo una observación con respecto al manejo de la secretaría y como en el momento que don Edwin no esté en alguna sesión habíamos dicho que Mauren nos apoyara, haciendo las consultas respectivas lo que se requiere es que se avale en el momento y se tome los

Consejo de Sede  
Sesión Ordinaria 04-2024

23 de abril 2024

acuerdos respectivos para que se haga esa sustitución, de tal forma que no se quede la secretaría vacía, entonces la propuesta es que tomemos un acuerdo en el cual hay aval de parte de este órgano para que cuando don Edwin, como secretario designado, no esté, podamos nombrar a otra persona en este caso, pues se ha venido recayendo en la persona de Maureen Espinoza entonces quería proponerles eso, que tomemos ese acuerdo para que en este y las sesiones que han pasado para que queden cubiertas también esas sesiones y las que vengan, podamos nosotros tener esa facilidad y que pueda proseguir entonces la sesión sin ningún problema.

Lo dejo para sus comentarios y si no, pues tomemos ese acuerdo. ¿No hay problema?, entonces estaríamos redactando ese acuerdo, doña Elba, para que cuando el secretario designado no esté, podamos designar en su posición a Maureen Espinoza.

**ACUERDO 07-04-2024: "Se acuerda que en caso de que el secretario de actas no se encuentre presente en las secciones del Consejo de Sede, se avale el nombramiento en su representación a la Sra. Maureen Espinoza como secretaria de actas. ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.**

#### ARTÍCULO IX. CIERRE DE SESIÓN.

Don Eduardo: consulta a los presentes, no hay ninguna objeción? Muy bien. Muchas gracias, entonces de esta forma estaríamos dando final, si no hay más, ninguna otra observación, ningún otro punto, estaríamos cerrando esta sesión. Al ser las diecisiete horas treinta y dos minutos de la tarde. Muchísimas gracias.

EAL II.

Eduardo Barrantes Guevara  
Presidente



  
Edwin Alpizar Vaglio  
Secretario